V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

30096 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre información pública de la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de las modificaciones y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la instalación fotovoltaica "Envatios XXII", de 233,7MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Añover de Tajo, Borox y Seseña (Toledo) y Valdemoro (Madrid).*

Mediante Resolución de 20 de abril de 2023 de la Dirección General de Política Energética y Minas, otorgó a Envatios Promoción XXII, SLU, autorización administrativa previa para la instalación Envatios XXII de 248,64 MW de potencia pico y 233,80 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Añover de Tajo, Borox y Seseña en la provincia de Toledo y Valdemoro en la provincia de Madrid (en adelante, resolución de autorización administrativa previa), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 132, de 3 de junio de 2023.

Mediante resolución de 26 de julio de 2024, la Dirección General de Política Energética y Minas, otorgó a Envatios Promoción XXII, SL, autorización administrativa previa de modificaciones y autorización administrativa de construcción para la instalación fotovoltaica "Envatios XXII", de 233,70MW de potencia instalada, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Añover de Tajo, Borox y Seseña (Toledo) y Valdemoro (Madrid).

En fecha 12 de noviembre de 2024 Envatios Promoción XXII, SL presentó un escrito de solicitud de Declaración de Utilidad Pública según el artículo 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico de la Planta Solar Fotovoltaica Envatios XXII de 248,89 MWp y 191,46 MWn, ubicada en los términos municipales de Añover de Tajo y Seseña y sus infraestructuras de evacuación, en las provincias de Toledo y Madrid así como Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de las modificaciones realizadas en dicho proyecto la cual fue subsanada el 27 de enero y 1 de abril de 2025 así como subsanación realizada el 2 de junio de 2025.

Las modificaciones consisten en:

- Reducción de la superficie de las plantas fotovoltaicas y redistribución dentro del perímetro previamente autorizado en el EsIA.

- Adaptación de la potencia del trafo de la SE Seseña acorde a la energía evacuada por la planta y de la nomenclatura de las posiciones de línea de media tensión.

- Adecuación de la nomenclatura y del número de celdas de línea de MT en la SE Añover de Tajo acorde a los circuitos proyectados por la planta.

- Eliminación de la SE Colectora Promotores.

- Ajustes de los cruzamientos de la línea de evacuación con la Autopista R-4 y Autovía A-4 para dar cumplimiento a lo requerido por del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

- Ajustes del cruzamiento de línea de evacuación con la futura ampliación de la carretera CM-4010 para dar cumplimiento a lo requerido por DG de Carreteras de Castilla-La Mancha.

- Ajustes de la línea de evacuación a su paso por el futuro parque logístico "Parquijote" para dar cumplimiento a lo requerido por el Ayuntamiento de Seseña.

Respecto de las modificaciones de la línea de evacuación y dado que los cambios introducidos en dicha línea de evacuación suponen nuevas afecciones de terrenos no contemplados en la solicitud sometida consulta pública, provocando un cambio en la servidumbre sobre el trazado inicialmente previsto, se somete a información pública la presente modificación, a petición expresa del promotor y por ser tenida por sustancial en virtud de lo dispuesto en el art. 53.1 a) de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el art. 115 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en su modificación dada por el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

Igualmente, a los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.b) y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la la planta solar fotovoltaica Envatios XXII de 248,89MW ubicada en los términos municipales de Añover de Tajo y Borox y sus infraestructuras de evacuación ubicadas en Añover de Tajo, Borox y Seseña (Toledo) y Valdemoro (Madrid).

Los promotores presentan, adjuntos a su solicitud, los siguientes proyectos técnicos:

- Adenda Proyecto Técnico Administrativo Planta Solar Envatios XXII rev03, elaborado en diciembre de 2024, firmado en diciembre de 2024 por R.R.M., colegiado nº 11553 del COITI de Sevilla.

- Adenda SE Seseña 220kV-30KV, firmado en mayo de 2025 por F.L.O., colegiado nº 1935 del COITI de Córdoba.

- Adenda SE Añover de Tajo 220/30kV, firmado en mayo de 2025 por F.L.O., colegiado nº 1935 del COITI de Córdoba

- Adenda de Proyecto de Ejecución de Instalaciones Comunes de Evacuación Nudo Valdemoro 220kV -Vano T53-AP01, firmado en septiembre de 2024 por F.L.O., colegiado nº 1935 del COITI de Córdoba.

- Adenda I Proyecto Línea Aéreo-Subterránea de Alta Tensión 220kV SE Añover de Tajo – SE Seseña – SE Colectora Promotores. Proyecto de Satel, firmado en octubre de 2024 por D.G.A., colegiado nº 2207 del COIIAR.

- Adenda II Proyecto Línea Aéreo-Subterránea de Alta Tensión 220kV SE Añover de Tajo – SE Seseña – SE Colectora Promotores. Proyecto de Itecla, firmado en diciembre de 2024 por F.L.O., colegiado nº 1935 del COITI de Córdoba.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

- Adenda de Proyecto de Ejecución de Instalaciones Comunes de Evacuación Nudo Valdemoro 220kV, elaborado por MLS, firmado en abril de 2024 por M.L.M., colegiado nº 3940 del COIIAS

- Adenda II de Proyecto de Ejecución de Instalaciones Comunes de Evacuación Nudo Valdemoro 220kV, elaborado por Itecla firmado en marzo de 2025 por F.L.O., colegiado nº 1935 del COITI de Córdoba.

- Memoria Técnica de solicitud de Declaración de Utilidad Pública para las infraestructuras del expediente Pfot 357.

· Expediente: PFot-357

· Peticionario: ENVATIOS PROMOCION XXII. con C.I.F. número B-90449604 y con domicilio social en Leonardo da Vinci, 2, Parque Científico y Tecnológico de Cartuja (CP41092) Sevilla.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de las modificaciones de la línea de evacuación de la planta solar fotovoltaica "ENVATIOS XXII" de 191,46 MW nominales (248,89 MW pico) y Declaración de Utilidad Pública la planta solar fotovoltaica "ENVATIOS XXII" y sus infraestructuras de evacuación.

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción, así como la Declaración de Utilidad Pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Dada la extensión de instalaciones en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid, los órganos competentes para su tramitación son el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover 6. 45071 Toledo, y el Área funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle García de Paredes 65, 28071 Madrid.

· Descripción de las instalaciones: La planta solar fotovoltaica que se proyecta, junto a su infraestructura de evacuación estará ubicada en los términos municipales de Añover de Tajo, Borox, Seseña (Toledo) y Valdemoro (Madrid).

Las características de las instalaciones una vez modificadas son las siguientes:

- Planta Solar Fotovoltaica "ENVATIOS XXII" de 248,89 MWp:

· Ubicación: 5 parcelas del polígono 2 y 2 parcelas del polígono 15 del término municipal de Añover de Tajo (Toledo), y 33 parcelas del polígono 511, 16 parcelas del polígono 515 y 7 parcelas del polígono 516 del término municipal de Seseña (Toledo)

· Superficie: 676,8 ha de cerramiento perimetral (Área de las parcelas: 545,78 ha en Añover de Tajo y 384,62 ha en Seseña).

· Nª módulos y potencia: 382.912 uds de (650(delantera)+455(trasera)) Wp., acumulado de 423,12 MWp.

· Seguidores solares: 10.946 (32 módulos) y 2.040 (16 módulos) uds de eje N-S.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

· Inversores y potencia: 779 uds de 300 kW/Ud de potencia nominal (233,70 MW en total).

· Estaciones de potencia: 63 uds tipo SKID, de 6.600kVA y 3.300kVA a 40ºC

· Potencia nominal: 233,70 MW

· Potencia instalada: 233,70 MW

· Potencia limitada en el punto de conexión: 191,46 MW.

· Red MT: 11 líneas subterráneas en 30Kv hasta celdas MT de subestación elevadora SESEÑA 220/30KV y 6 líneas subterráneas en 30Kv hasta celdas MT de subestación elevadora AÑOVER DE TAJO 220/30KV

- Subestación eléctrica "Añover de Tajo 30/220kV":

· Ubicación: parcela 6 del polígono 2 del término municipal de Añover de Tajo (Toledo), dentro del recinto de la planta "PSFV Envatios XII (Implantación Zona Añover)".

· Superficie vallado: 0,18 Ha.

· Función: elevar la tensión de 30 kV a 220 kV procedente de la planta fotovoltaica "Envatios XXII (Implantación Zona Añover)".

· Características y elementos principales:

Parque de intemperie:

§ Tensión: 220 kV

§ Posiciones de línea: 1 totalmente equipada para tal propósito (salida de la L/ 220 kV SE Añover de Tajo – SE Seseña – SE Colectora promotores).

§ Posiciones de transformador: 1 para transformador de 90 MVA y relación 220/30 kV de intemperie en conexión YNd11 y regulación automática en carga, ONAN/ONAF y sus correspondientes protecciones.

§ Otros: Interruptores automáticos y seccionadores tripolares. Transformadores de medida y pararrayos autoválvulas.

Parque de interior:

Tensión: 30 kV

Posiciones: 1 de transformador, 6 de línea, 2 de reserva, 1 de reserva para banco de condensadores y 1 de línea para transformador SSAA.

- Subestación eléctrica "Seseña 30/220 kV":

· Ubicación: parcelas 9006 y 10001 del polígono 515 del término municipal de Seseña (Toledo), dentro del recinto de la planta "PSFV Envatios XII (Implantacion Zona Seseña).

· Superficie vallado: 0,45 Ha.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

· Función: elevar la tensión de 30 kV a 220 kV procedente de la planta fotovoltaica "PSFV Envatios XXII (Implantación Zona Añover) y FV Envatios XXII (Implantación Zona Seseña)".

· Características y elementos principales:

Parque de intemperie:

§ Tensión: 220 kV

§ Posiciones de línea: 2 totalmente equipada para tal propósito (entrada y salida de la L/220 kV SE Añover de Tajo – SE Seseña – SE Colectora promotores).

§ Posiciones de transformador: 1 para transformador de 140 MVA y relación 220/30 kV de intemperie en conexión YNd11d11 y regulación automática en carga, ONAN/ONAF y sus correspondientes protecciones.

§ Otros: Interruptores automáticos y seccionadores tripolares. Transformadores de medida y pararrayos autoválvulas.

Parque de interior:

Tensión: 30 kV

Posiciones: 2 de transformador, 11 de línea, 2 de reserva, 2 de reserva para banco de condensadores y 2 de líneas para transformador SSAA.

- L/220 kV SE "Añover de Tajo" – SE "Seseña" - SE "Colectora Promotores":

Afecta a las siguientes parcelas de los siguientes términos municipales:

o Añover de Tajo (Toledo):

- 1 parcela del polígono 2

o Borox (Toledo):

- 2 parcelas del polígono 12

- 5 parcelas del polígono 23

- 15 parcelas del polígono 22

- 3 parcelas del polígono 8

- 1 parcelas del polígono 21

- 6 parcelas del polígono 20

- 4 parcelas del polígono 7

- 2 parcelas del polígono 14326

- 10 parcelas del polígono 6

o Seseña (Toledo):

- 4 parcelas del polígono 514

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

- 4 parcelas del polígono 513

- 12 parcelas del polígono 515

- 7 parcelas del polígono 511

- 9 parcelas del polígono 509

- 8 parcelas del polígono 510

- 8 parcelas del polígono 505

- 9 parcelas del polígono 504

- 4 parcelas del polígono 503

Se divide en los siguientes tramos:

· Tramo 1: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Pórtico de la SE "Añover de Tajo"

b. Final de la Línea: Apoyo T13 PAS

c. Longitud total aproximada: 5.041 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW

h. Aislamiento: Cadenas de material compuesto del tipo CS 120 SB 1050/7600.

i. Apoyos: 14 en total, del tipo torres metálicas de celosía series Cóndor, Gran Cóndor e Ícaro del fabricante IMEDEXSA.

j. Cimentaciones: Fraccionada 4 patas, cilíndricas con cueva.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW-53G68Z.

l. Tomas de tierra: Anillo difusor.

· Tramo 2: Tramo subterráneo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo T13 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo T14 PAS.

c. Longitud total aproximada: 715 m.

d. Nº de Circuitos: Uno

e. Nº de conductores por fase: Uno

f. Tipo de conductor: RHZ1+2OL 127/220(245) kV 1x1200 K Al + H250.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

g. Capacidad de transporte: 248,17 MW.

h. Tipo de canalización: Tubular hormigonada.

i. Conexión de pantallas: Doble Single Point.

j. Nº fibras: 48.

k. Tipo de cable comunicación: OPYCOM PKP.

· Tramo 3: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo T-14 PAS

b. Final de la Línea: Pórtico de la SE "Seseña"

c. Longitud total aproximada: 4.391 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

h. Aislamiento: Cadenas de material compuesto del tipo CS 120 SB 1050/7600.

i. Apoyos: 18 en total, del tipo torres metálicas de celosía series Cóndor, Gran Cóndor e Ícaro del fabricante IMEDEXSA.

j. Cimentaciones: Fraccionada 4 patas, cilíndricas con cueva.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW-53G68Z.

l. Tomas de tierra: Anillo difusor.

· Tramo 4.1: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Pórtico de la SE "Seseña"

b. Final de la Línea: Apoyo T34 PAS

c. Longitud total aproximada: 1.847 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

h. Aislamiento: Cadenas de material compuesto del tipo CS 120 SB 1050/7600.

i. Apoyos: 6 en total, del tipo torres metálicas de celosía series Cóndor, Gran Cóndor e Ícaro del fabricante IMEDEXSA.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

j. Cimentaciones: Fraccionada 4 patas, cilíndricas con cueva.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW-53G68Z.

l. Tomas de tierra: Anillo difusor.

· Tramo 4.2: Tramo subterráneo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo T34 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo T37 PAS.

c. Longitud total aproximada: 286 m.

d. Nº de Circuitos: Uno

e. Nº de conductores por fase: Uno

f. Tipo de conductor: RHZ1+2OL 127/220(245) kV 1x1200 K Al + H250.

g. Capacidad de transporte: 248,17 MW.

h. Tipo de canalización: Tubular hormigonada.

i. Conexión de pantallas: Single Point.

j. Nº fibras: 48.

k. Tipo de cable comunicación: OPYCOM PKP.

· Tramo 4.3: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo T37 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo T39 PAS

c. Longitud total aproximada: 504 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

h. Aislamiento: Cadenas de material compuesto del tipo CS 120 SB 1050/7600.

i. Apoyos: 3 en total, del tipo torres metálicas de celosía series Cóndor, Gran Cóndor e Ícaro del fabricante IMEDEXSA.

j. Cimentaciones: Fraccionada 4 patas, cilíndricas con cueva.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW-53G68Z.

l. Tomas de tierra: Anillo difusor.

· Tramo 5: Tramo subterráneo.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

a. Inicio de la Línea: Apoyo T39 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo T40 PAS.

c. Longitud total aproximada: 1.434 m.

d. Nº de Circuitos: Uno

e. Nº de conductores por fase: Uno

f. Tipo de conductor: RHZ1+2OL 127/220(245) kV 1x1200 K Al + H250.

g. Capacidad de transporte: 248,17 MW.

h. Tipo de canalización: Tubular hormigonado.

i. Conexión de pantallas: Cross-Bonded.

j. Nº fibras: 48.

k. Tipo de cable comunicación: OPYCOM PKP.

· Tramo 6: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo T40 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo T53.

c. Longitud total aproximada: 2.378 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

h. Aislamiento: Cadenas de material compuesto del tipo CS 120 SB 1050/7600.

i. Apoyos: 13 en total, del tipo torres metálicas de celosía series Cóndor, Gran Cóndor e Ícaro del fabricante IMEDEXSA.

j. Cimentaciones: Fraccionada 4 patas, cilíndricas con cueva.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW-53G68Z.

l. Tomas de tierra: Anillo difusor.

- L/220 kV entre los apoyos T-53 y AP-1:

Afecta a las siguientes parcelas de los siguientes términos municipales:

o Seseña (Toledo):

- 3 parcelas del polígono 503

Se divide en los siguientes tramos:

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

· Tramo 1: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo T53.

b. Final de la Línea: Apoyo AP1

c. Longitud total aproximada: 134 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

h. Aislamiento: Cadenas de material compuesto del tipo CS 120 SB 1050/7600.

i. Apoyos: 2 en total, del tipo torres metálicas de celosía series Cóndor y Cóndor Delta del fabricante IMEDEXSA o similar.

j. Cimentaciones: Fraccionada 4 patas, cilíndricas con cueva.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW-53G68Z.

l. Tomas de tierra: Anillo difusor.

- L/220 kV SE "Colectora Promotores" – SE "Valdemoro 220 kV (REE)":

Se afectan las siguientes parcelas de los siguientes términos municipales:

o Seseña (Toledo):

- 16 parcelas del polígono 503

o Valdemoro (Madrid):

- 1 parcela del polígono 20

- 18 parcelas del polígono 18

- 30 parcelas del polígono 17

- 1 parcela del polígono 13

- 2 parcelas sin referencia catastral

Se divide en los siguientes tramos:

· Tramo 1: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo AP1.

b. Final de la Línea: Apoyo AP6 PAS.

c. Longitud total aproximada: 1.454 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW (potencia de diseño máxima de proyecto)

h. Aislamiento: Cadenas de aisladores de vidrio templado.

i. Apoyos: 5 en total, del tipo metálico compuestos por armaduras de celosía.

j. Cimentaciones: Tetrabloque, de 4 patas separadas de sección cuadrada.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 48.

l. Tomas de tierra: para apoyos no frecuentados, 2 picas de tierra; para apoyos frecuentados, anillo difusor con 4 picas.

· Tramo 2: Tramo subterráneo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo AP6 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo AP7 PAS.

c. Longitud total aproximada: 343 m.

d. Nº de Circuitos: Uno

e. Nº de conductores por fase: Uno

f. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL127/220 Kv 1x2000m+H250.

g. Capacidad de transporte: 529,20 MW.

h. Tipo de canalización: Tubular hormigonada.

i. Conexión de pantallas: Single Point.

j. Nº fibras: 48.

k. Tipo de cable comunicación: Cables dieléctricos monomodo.

· Tramo 3: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo AP7 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo AP8 PAS.

c. Longitud total aproximada: 188 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW (potencia de diseño máxima de proyecto)

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

h. Aislamiento: Cadenas de aisladores de vidrio templado.

i. Apoyos: 2 en total, del tipo del tipo metálico compuestos por armaduras de celosía.

j. Cimentaciones: Tetrabloque, de 4 patas separadas de sección cuadrada.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 48.

l. Tomas de tierra: para apoyos no frecuentados, 2 picas de tierra; para apoyos frecuentados, anillo difusor con 4 picas.

· Tramo 4: Tramo subterráneo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo AP8 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo AP9 PAS.

c. Longitud total aproximada: 1.099 m.

d. Nº de Circuitos: Uno

e. Nº de conductores por fase: Uno

f. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL127/220 Kv 1x2000m+H250.

g. Capacidad de transporte: 529,20 MW.

h. Tipo de canalización: Tubular hormigonada.

i. Conexión de pantallas: Doble Single Point.

j. Nº fibras: 48.

k. Tipo de cable comunicación: Cables dieléctricos monomodo.

· Tramo 5: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo AP9 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo AP10 PAS.

c. Longitud total aproximada: 147 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW (potencia de diseño máxima de proyecto)

h. Aislamiento: Cadenas de aisladores de vidrio templado.

i. Apoyos: 2 en total, del tipo del tipo metálico compuestos por armaduras de celosía.

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

j. Cimentaciones: Tetrabloque, de 4 patas separadas de sección cuadrada.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 48.

l. Tomas de tierra: para apoyos no frecuentados, 2 picas de tierra; para apoyos frecuentados, anillo difusor con 4 picas.

· Tramo 6: Tramo subterráneo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo AP10 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo AP11 PAS.

c. Longitud total aproximada: 433 m.

d. Nº de Circuitos: Uno

e. Nº de conductores por fase: Uno

f. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL127/220 Kv 1x2000m+H250.

g. Capacidad de transporte: 529,20 MW.

h. Tipo de canalización: Tubular hormigonada.

i. Conexión de pantallas: Single Point.

j. Nº fibras: 48.

k. Tipo de cable comunicación: Cables dieléctricos monomodo.

· Tramo 7: Tramo aéreo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo AP11 PAS.

b. Final de la Línea: Apoyo AP17 PAS.

c. Longitud total aproximada: 1.551 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380) Dúplex.

g. Capacidad de transporte: 520,96 MW (potencia de diseño máxima de proyecto)

h. Aislamiento: Cadenas de aisladores de vidrio templado.

i. Apoyos: 7 en total, del tipo del tipo metálico compuestos por armaduras de celosía.

j. Cimentaciones: Tetrabloque, de 4 patas separadas de sección cuadrada.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: OPGW 48.

l. Tomas de tierra: para apoyos no frecuentados, 2 picas de tierra; para apoyos

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

frecuentados, anillo difusor con 4 picas.

· Tramo 8: Tramo subterráneo.

a. Inicio de la Línea: Apoyo AP17 PAS.

b. Final de la Línea: SET Valdemoro 220 kV REE.

c. Longitud total aproximada: 141 m.

d. Nº de Circuitos: Uno

e. Nº de conductores por fase: Uno

f. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL127/220 Kv 1x2000m+H250.

g. Capacidad de transporte: 529,20 MW.

h. Tipo de canalización: Tubular hormigonada.

i. Conexión de pantallas: Single Point.

j. Nº fibras: 48.

k. Tipo de cable comunicación: Cables dieléctricos monomodo.

- Recinto de Medida:

· Ubicación: parcela 31 del polígono 17 del término municipal de Valdemoro (Madrid).

· Superficie: 0,10 Ha.

· Función: efectuar la medida fiscal a la tensión de 220 kV de la energía generada por las plantas "PSFV Envatios XXII (Implantación Zona Añover) y FV Envatios XXII (Implantación Zona Seseña)".

· Características y elementos principales:

Parque de intemperie:

§ Tensión: 220 kV

§ Posiciones de medida: 1 en la posición de transformación.

§ Otros: edificio de control donde se alojan las instalaciones de medidas y servicios auxiliares.

Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones.

· Presupuesto total estimado de la planta solar fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación: 101.396.352,36€

- Instalación solar fotovoltaica Envatios XXII: 87.020.645,30 €

- Subestación eléctrica "Añover de Tajo 30/220kV: 2.016.016,69 €

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es

- Subestación eléctrica "Seseña 30/220 kV: 3.444.953,14 €

- L/220 kV SE "Añover de Tajo" – SE "Seseña" - SE "Colectora Promotores": 5.073.457,24 €

- L/220 kV entre los apoyos T-53 y AP-1: 61.576,45 €

- L/220 kV SE "Colectora Promotores" – SE "Valdemoro 220 kV (REE) (Recinto de Medida): 3.779.703,54 €

· Finalidad: Generación de energía a través de la instalación solar fotovoltaica y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

La autorización administrativa previa de las modificaciones y declaración de utilidad pública del presente proyecto, cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública conforme los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Lo que se hace público para conocimiento general, y para que puedan ser examinados los citados documentos en cualquiera de las Áreas de Industria y Energía de las Delegaciones del Gobierno en Madrid y en Castilla-La Mancha, (la consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 926 989 103/ 91 272 90 00 en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a industria.toledo@correo.gob.es o bien industria.madrid@correo.gob.es) o a través del siguiente enlace:

s s w e b . s e a p . m i n h a p . e s / a l m a c e n / d e s c a r g a / e n v i o / c 9 d 7 4 4 a 0 3 f 4 7 d 3 1 f d e 0 3 f b 8 e 5 6 c 5 a d f 5 8 e b 3 5 5 5 1

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido a la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Área de Industria y Energía) a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do

(Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040718

O bien: Subdelegación del Gobierno en Toledo. Área Funcional de Industria y Energía)

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 11 de agosto de 2025.- El Director del Area de Industría y Energía, Alfonso Portillo García.

ID: A250038203-1

cve: BOE-B-2025-30096
Verificable en https://www.boe.es